dable relación entre financiarización del mundo y la construcción de estos espacios desregulados aprovechando la inmensidad de los océanos, junto a la instantaneidad de las redes de comunicación y la connivencia de algunos gobiernos y corporaciones son fundamentales para comprender un fenómeno como el del *offshoring*, que tampoco puede desligarse del consumo de masas y la correspondiente producción de estos bienes. Todos estos elementos nos ayudan a reflexionar sobre el modelo económico actual y sus impactos sobre la ciudadanía y el entorno (desigualdad, crisis fiscal y, de forma muy acusada, deterioro medioambiental). Se trata de un libro que seduce al lector por su original mirada al fenómeno de la movilidad, parte esencial de este peculiar sistema que combina fuga, secretismo y desregulación; solamente se echaría de menos quizá un análisis más profundo del propio fenómeno de la financiarización, en particular de los mecanismos financieros construidos desde las grandes corporaciones financieras y auditoras para la evasión fiscal (en este sentido, contar con referencias a las investigaciones de los denominados *Critical Accounting Studies* sería de gran interés y utilidad) y que sustentan esta tendencia a la evaporación de las bases imponibles. También se echa de menos alguna referencia en el rico marco teórico del libro, recuperando, por ejemplo, el concepto de *Rebelión de las Élites* de Cristopher Lasch, que encajaría aquí como anillo al dedo. Pero más allá de estas puntualizaciones, el texto de John Urry es un trabajo fundamental para comprender las interacciones entre finanzas, política y medio ambiente, y de obligada lectura para cualquier persona preocupada por los grandes desafíos a los que nos aboca el vigente sistema socioeconómico global.

Carlos Jesús Fernández Rodríguez
Profesor de sociología de la Universidad Autónoma de Madrid

THE POLITICAL ECONOMY OF CONTEMPORARY SPAIN

Luis Buendía y Ricardo Molero Simarro (eds.)

Routledge, Londres/Nueva York, 2018

160 págs.

Casi diez años han transcurrido ya desde la explosión de la mayor burbuja inmobiliaria de la historia de este país y, por mucho que cueste creerlo, parece que la palabra crisis ya no forma parte intrínseca de nuestro día a día. Dado que la realidad es tozuda, los intereses económicos omnipresentes y los problemas subyacentes de enorme calado, la crisis se ha convertido en pasado a fuerza de no nombrarla. De convivir a diario con informaciones relativas a la prima de riesgo, rescates bancarios, reformas laborales y privatizaciones, la atonía social ha ganado terreno a fuerza de negarla. Con la inestimable colaboración del grueso de la economía académica y demás librepensadores a sueldo, la vida en España resulta a cada día más mísera, las oportunidades de intervención política parecen desvanecerse y, sin embargo, una pregunta sigue clamando ser respondida: ¿Qué ha pasado aquí?

El libro *The Political Economy of Contemporary Spain*, coordinado por Luis Buendía y Ricardo Molero Simarro, y publicado por una de las editoriales académicas más prestigiosas, ofrece una de las más completas, convincentes y rigurosas explicaciones de la evolución sociopolítica reciente en España publicadas hasta la fecha. El libro consta de cinco grandes capítulos dedicados a sendos aspectos de la realidad que se pretende analizar: el modelo de acumulación español; la modalidad de su inserción externa; el comportamiento del sector financiero; la evolución del mercado laboral; y las dinámicas aparejadas de distribución de renta y riqueza. A pesar de que cada capítulo ha sido llevado a cabo por diferentes autores, en ningún caso resulta el conjunto una amalgama de contribuciones disjuntas, sino un proyecto

teórico coherente y plenamente consistente. Además, el amplio abanico de corrientes teóricas que iluminan estas páginas no solo en ningún caso cae en el eclecticismo, sino que, muy al contrario, atestiguan de la diversidad interna y riqueza epistemológica de eso que ha dado en llamarse, por oposición a quien excluye, economía heterodoxa.

El libro ofrece un enfoque holístico bajo el cual el período de auge (1995-2008), por un lado, y la ya larga década de crisis (2008-2018), por otro, no son episodios históricos disociables, sino que responden a las virtudes y (mayormente) defectos del modelo de crecimiento subyacente. Además, las primeras, pese a recibir multitud de comentarios laudatorios durante su apogeo, se levantaron sobre unas muy frágiles bases cuya reproducción indefinida era a todas luces imposible. A finales de 1994, recién salido de la crisis, el modelo español se encontraba en una grave situación. El proceso de desindustrialización de la década anterior, la cesión de la política monetaria a instancias supranacionales, o las restricciones presupuestarias derivadas de la adopción del Euro complicaban enormemente las posibilidades de valorización del capital hispano, tal como señalan Juan Pablo Mateo y Miguel Montanyà en su rigurosa disección, desde postulados marxistas, del proceso de acumulación de capital. Sin embargo, la imposibilidad de elevar tanto la tasa de ganancia como la productividad laboral a lo largo de la fase expansiva del ciclo no constituyó un impedimento para que la demanda interna, con la inversión a la cabeza, se convirtiera en la principal locomotora del modelo de crecimiento subyacente. La explicación, paradójica solo en apariencia, se encuentra en una ingente burbuja inmobiliaria, la cual, pese a haber logrado arrastrar tras de sí el grueso de la actividad productiva durante el auge, reveló un panorama desolador tras su paso (una estructura productiva aún menos competitiva y distorsionada sectorialmente, altísimos niveles de endeudamiento, etc.).

Para comprender tanto su volumen como su duración, es preciso atender a la naturaleza de las fuentes de financiación que logró atraer, así como a las peculiares dinámicas de endeudamiento aparejadas a la misma, tal y como señalan Eduardo Garzón, Bibiana Medialdea y Antonio Sanabria en su capítulo sobre el sector financiero español. Desde una perspectiva teórica postkeynesiana, concluyen que la disociación creciente entre el volumen de crédito dispuesto por los agentes privados y la evolución del PIB nominal demuestra que una parte creciente de la deuda contraída fue dirigida a la compra de activos preexistentes en lugar de a mejorar la estructura productiva de la economía española. Esta dinámica no pudo sino dar lugar a sendos procesos especulativos en el mercado de valores, por un lado, y en el mercado inmobiliario, por otro, desembocando finalmente en lo que los autores han llamado una «recesión por sobreendeudamiento». Sin embargo, para comprender su alcance es preciso no solo atender a las debilidades de la estructura productiva subyacente, sino también a la ingente financiación llegada a territorio español facilitada, en última instancia, por la moneda común. El capítulo realizado por Manuel Gracia y María José Paz explora la singular inserción externa a la que el modelo español ha dado lugar. Con un enfoque teórico centro-periferia, abordan cómo la reducida y poco diversificada estructura productiva, en un contexto de expansión del consumo privado, generó crecientes déficits por cuenta corriente durante el auge que, a su vez, precisaron de crecientes recursos externos para financiarse. Estos flujos financieros, indexados en una moneda cuyo control escapaba a las autoridades españolas, encontraron en el mercado inmobiliario español a uno de sus destinos preferidos para revalorizarse. Con perspectiva, el balance entre las migajas que a su paso dejaron durante los años del auge, y los costes derivados de la falta de modernización de la estructura productiva y el insostenible endeudamiento, admite, por desgracia, lugar a pocas dudas.

Las mentadas debilidades productivas, acentuadas a lo largo del auge por una especialización creciente en sectores como la construc-

ción y la hostelería, caracterizados por exiguos niveles salariales, altamente exigentes en términos de tiempo y esfuerzo, y con ínfima presencia sindical, dibujan un panorama desolador en lo referente a las relaciones laborales, tal y como analizan María Eugenia Ruiz-Gálvez y Lucía Vicent en su contribución. El continuo deterioro de las condiciones materiales de la clase trabajadora durante la fase de auge, disimulado por una fuerte creación de empleo durante la misma, se ha visto acentuado desde 2010 por unas políticas "austeritarias" dirigidas a subordinar crecientemente la evolución de los salarios a las exigencias del capital, dinámicas que, como indican las autoras, por desgracia datan de antiguo en terreno español. Las consecuencias distributivas que se derivan del maltrecho mercado laboral español son analizadas, finalmente, por Luis Buendía, Ricardo Molero Simarro y F. Javier Murillo en la contribución con la que culminan los análisis parciales que se presentan. Uno de los principales méritos de su trabajo radica en combatir el discurso hegemónico según el cual las exiguas mejoras salariales fueron compensadas durante los años de auge, por un lado, por la revalorización patrimonial ligada a la burbuja inmobiliaria y, por otro, por los mecanismos ligados al Estado de bienestar. Respecto a la primera, queda patente que no solo no hemos asistido en España a una versión castiza del "capitalismo popular", sino que, muy al contrario, la distribución de riqueza se tornó más desigual y las rentas de ella derivada no hicieron que más que exacerbar las consabidas diferencias salariales. En relación a la acción del Estado, no solo su capacidad redistributiva es manifiestamente exigua, sino que las rentas excepcionales obtenidas durante los años de crecimiento no fueron empleadas para apuntalar los precarios cimientos de un Estado de bienestar en perenne proceso de conformación.

Finalmente, el libro aquí presentado no se limita a realizar un diagnóstico certero y preciso de las raíces últimas de nuestros males presentes, sino que avanza un programa propositivo con el objetivo de que, en palabras de los editores, la década pérdida no se acabe convirtiendo en una generación olvidada. Revertir las últimas reformas laborales, avanzar hacia la creación de una banca pública, una nueva política industrial o el fomento de la vivienda pública han de ser pilares fundamentales sobre los que se fundamente un muy necesario cambio de modelo. La conjunción de diversas corrientes de la economía heterodoxa en la confección de un relato teórico unificado demuestra con creces la incapacidad de la economía neoclásica, hoy dominante, para ofrecer perspectivas epistemológicas y políticas a la altura de nuestros tiempos. Quizás, la única sugerencia crítica al respecto que se le ocurre a quien esto escribe sería la de incluir los aportes teóricos de la economía feminista en la discusión propuesta, de forma que las relaciones de género subyacentes al modelo español reciban el tratamiento intelectual que su relevancia para el funcionamiento sistémico requiere.

Pedro M. Rey Araújo
Universidade de Santiago de Compostela